	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 5 y 8 de agosto de 2013	Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Lunes 5 de agosto de 2013	10:00 a.m.	12:15 a.m.


VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO		
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes	X
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra	X
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y decisión de novedades a las cargas académicas, período 02-2013. 3. Estudio y decisión de cargas académicas, período 02-2013. 4. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de tesis meritosa. 5. Estudio y decisión de la aprobación del período de prueba de los docentes vinculados por concurso de méritos.

DESARROLLO
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
--

<p>2. Estudio y decisión de novedades a las cargas académicas, período 02-2013.</p> <p>➤ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</p> <p>➤ Departamento de Enfermería.</p> <p>Se presentaron las novedades a las cargas académicas del departamento de Enfermería, para el período 02-2013. Se adjunta documento. (Anexo 1). El Consejo Académico decidió aprobar las novedades a la carga académica de los docentes catedráticos: Eustorgio Amed Salazar, Diana Vergara Monterrosa y Mario Alberto Pastor Verbel, como se muestra en el documento que se adjunta. (Anexo 2).</p> <p>➤ Departamento de Medicina.</p> <p>Se presentaron las novedades a las cargas académicas del departamento de Medicina, para el período 02-2013. Se adjunta documento. (Anexo 3). El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente catedrática, Margarita Londoño González, como se muestra en el documento que se adjunta. (Anexo 4).</p> <p>➤ FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.</p> <p>➤ Departamento de Biología y Química.</p> <p>Se presentaron las novedades a las cargas académicas del departamento de Biología y Química, para el período 02-2013. Se adjunta documento. (Anexo 5). El Consejo Académico decidió aprobar las novedades a la carga académica del docente de planta, Juan Manuel Díaz Soto, de los docentes ocasionales: Liliana Solano Flórez, Aydee Muñoz Núñez, Hernando Gómez Franklin, y de los docentes catedráticos: Alveiro</p>
--

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 5 y 8 de agosto de 2013	Página 2 de 6

Pérez Doria y Anais Castelar Martínez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.**
- **Departamento de Economía.**

Se presentaron las novedades a cargas académicas del departamento de Economía, para el período 02-2013. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente catedrática: Diana Ligia Gómez Tatis, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- **Departamento de Administración de Empresas.**

Se presentaron las novedades a cargas académicas del departamento de Administración de Empresas, para el período 02-2013. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aplazar su aprobación.


3. Estudio y decisión de cargas académicas, período 02-2013.

- **FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**
- **Departamento de Educación y Humanidades.**

Se presentaron las cargas académicas del departamento de Educación y Humanidades, para el período 02-2013. Se adjunta documento. **(Anexo 10)**. El Consejo Académico decidió aprobar las cargas académicas de los docentes ocasionales: Emily María Garcés Navarro, Andrea Andre Arenas y Judith Carrascal Hernández, y de los docentes catedráticos: Álvaro David Alviz Ramírez, Angélica Gómez Hernández, Carmen Soto Romero, Clarena Montes De Oca Alvis, Eder Meza Herazo, Elías Herazo Viera, Fortunata Creazzo Merlano, Francia Castro Madera, Francisco Sánchez Acosta, Gloria Balvin Díaz, Iván Beltrán Merlano, jair López Portacio, Jorge Negrete Berrio, Jorge Mario Toscano Garces, José Díaz Álvarez, Karen Delgado Castro, Karen Olivero Romero, Lia Montalvo Bedoya, Libardo Hernández Reyes, Ligia Pertuz Molina, Linda Tatiana Junieles, Lorena Patricia Vargas Aljure, Luis Alberto Pérez Galviz, Luisa Brieva Montes, Marynés Martínez Navarro, Patricia Pérez Aguado, Rodolfo Pacheco Avilez, Rosella Román, Carlos Hernández Ávila, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 11)**.

4. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de tesis meritosa.

- Se leyó oficio CF-175 recibido el 31 de julio de 2013, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo decidió recomendar se otorgue la distinción de Trabajo de Grado Meritorio al trabajo de investigación titulado "Identificación Molecular de Arenavirus (Arenaviridae: Arenavirus) en Muestra de Tejido de Roedores Seropositivos del Municipio de Sincelejo", desarrollado por las estudiantes del programa de Biología: Lina Marcela Bertel Meza y Catalina Andrea López González, que obtuvo un puntaje de 91.85, y fue dirigido por la docente Anais Castellar Martínez. El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud presentada.
- Se leyó oficio CF-178 recibido el 2 de agosto de 2013, suscrito por el Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo decidió recomendar se otorgue la distinción de Trabajo de Grado Meritorio al trabajo de investigación titulado: "Distribución y diversidad de Briofitos en la vereda Paraíso, Pajarito y Salto del sereno, Colosó, Sucre- Colombia", desarrollados por los estudiantes del programa de Biología: Fran Herazo Vitola, Hermes Basilio Banqueth y Stevens García Martínez, que obtuvo un puntaje de 90, y fue dirigido por el docente de planta, Jorge Mercado Gómez. El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud presentada.
- Se leyó oficio CFI-066 recibido el 29 de julio de 2013, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual informa que ese organismo decidió recomendar se otorgue la distinción de Trabajo de Grado Meritorio al trabajo de investigación titulado: "Caracterización físico mecánica de los materiales de la cantera "La Cabaña" para la construcción de afirmados, subbases granulares y bases granulares en el municipio de Sincelejo", desarrollados por los estudiantes del programa de Ingeniería Civil: Cesar Roberto Salcedo Monterrosa y Manuel Francisco Bettín Pérez, que obtuvo un puntaje de 90.1, y fue dirigido por el

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 5 y 8 de agosto de 2013	Página 3 de 6

docente de planta, Rodrigo Hernández Ávila. El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud presentada.

5. Estudio y decisión de la aprobación del período de prueba de los docentes vinculados por concurso de méritos.


- Se leyó oficio CFCS-021 recibido el 2 de agosto de 2013, suscrito por la Presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 (parágrafo 2) y 52 (literal a), del Acuerdo 13 de 1994, remite los formatos de evaluación por los directores de Departamento a los docentes aplicado al doctor Edgar Vergara Dagobeth, a la enfermera, Mara Osorno Navarro, y a la fonoaudióloga, Patricia Bertel Pestana, quienes cumplieron su primer año de vinculación en la Universidad. Se adjunta documento. **(Anexo 12).**
- Se leyó oficio CFI-067 recibido el 5 de agosto de 2013, suscrito por el Secretario Ad- hoc del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual informa que ese organismo decidió remitir los informes de evaluación de desempeño de los docentes: Elvis Hernández Ramos, Álvaro Caballero Guerrero y Alex Bracamonte Miranda. Igualmente, se remitió copia de la comunicación de fecha 1 de agosto de 2013, dirigida al Consejo de Facultad de Ingeniería, suscrita por Álvaro Caballero Guerrero, a través del cual pone a disposición su renuncia, pues al momento de iniciar su período de prueba como docente de planta adquirió el compromiso de presentar un certificado de un artículo aceptado en una revista indexada, y un certificado del dominio de la lengua inglés, esta última fue cumplida pero la aceptación del artículo aún no se ha dado. **(Anexo 13).**
- Se leyó correo electrónico remitido por la Jefe de la División de Recursos Humanos, por medio del cual informa que el Comité Interno de Asignación de Puntaje, en sesión del 7 de diciembre de 2012, revisó las hojas de vida de los docentes, que a continuación se listan y se encuentran en período de prueba, y decidió recomendar inscribirlos en el escalafón en la categoría Asistente, en el evento de que cumplan con los compromisos adquiridos:
 - Alex Bracamonte Miranda.
 - Jorge Mercado Gómez.
 - Mara Osorno Navarro.
 - Elvis Hernández Ramos.
 - Patricia Bertel Pestana.
 - Hugo Zapata Alegan.
 - Miriam Niño Puello.
 - León Arango Buelvas.
 - Álvaro Caballero Guerrero.
 - Juan Barboza Rodríguez.
 - Jhon Buelvas Parra.
 - Edgar Vergara Dagobeth.

El Consejo Académico, luego de analizar la información remitida, decidió:

- Autorizar la inscripción en el escalafón docente en la categoría Asistente a la docente, **Elvis Hernández Ramos**, adscrita al departamento de Ingeniería Agroindustrial, y
- Recomendar al Rector aceptarle la renuncia al docente Álvaro Caballero Guerrero, por no haber cumplido con uno de los compromisos adquiridos al momento de posesionarse en período de prueba.

Por otra parte, y luego de evidenciar que no todos los Consejo de Facultad remitieron la evaluación docente de quienes se encuentran en período de prueba, el Consejo Académico decidió requerirles de manera perentoria el envío de dichas evaluaciones, de conformidad con lo establecido en el capítulo V del Acuerdo 13 de 1994, artículos 41 al 52, y estableció como término máximo para la entrega de dicha información, el día 6 de agosto de la presente anualidad, hasta las 12:00 m.

A las 12:15 p. m. el Consejo Académico decidió suspender la sesión y continuarla el jueves 8 de agosto a las 8:00 a.m.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 5 y 8 de agosto de 2013	Página 4 de 6

CONTINUACIÓN CONSEJO ACADÉMICO

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Jueves 8 de agosto de 2013	10:00 a.m.	11:05 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes	X
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra	X
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X


DESARROLLO:

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se continuó con el desarrollo del punto 5, así:

5. Estudio y decisión de la aprobación del período de prueba de los docentes vinculados por concurso de méritos.

La Secretaria General informó que, sólo, recibió los siguientes oficios:

- Comunicación de fecha 8 de agosto de 2013, suscrita por el Jefe del Departamento de Economía, por medio de la cual adjunta los formatos de evaluación del período de prueba del docente en período de prueba, León Julio Arango Buelvas, y la certificación del dominio de la lengua inglés y la constancia de aceptación del artículo de su autoría: "El papel del Estado en el desarrollo de la agroindustria colombiana" por parte del Director de la Revista Panorama Económico de la Universidad de Cartagena, indexada en categoría C. Se adjuntan documentos. **(Anexo 14)**.
- Oficio CFCS-021 recibido el 5 de agosto de 2013, suscrito por la Presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo decidió verificar el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No.02 de 2012, artículo 10. Literales b y c, a cerca del concurso docente en el que participó la docente, en período de prueba, Mara Mercedes Osorno Navarro, quien presentó la información relacionada con la publicación de artículos y la certificación de inglés, Nivel B1. Igualmente, remitió el resultado de la evaluación docente de los estudiantes, de sus pares, de la Jefe de Departamento y la autoevaluación, obteniendo un promedio de 4.31. Se adjunta documento. **(Anexo 15)**.
- Comunicación de fecha 8 de agosto de 2013, suscrita por el Jefe del Departamento de Economía, por medio de la cual adjunta los formatos de evaluación del período de prueba del docente en período de prueba, John Arturo Buelvas Parra.
- Copia de la comunicación recibida el 8 de agosto de 2013, dirigida al Vicerrector Académico, suscrita por el docente en período de prueba, adscrito al departamento de Educación y Humanidades, Juan Alberto Barboza Rodríguez, por medio de la cual manifiesta que dando cumplimiento al compromiso señalado en el artículo 2 de la Resolución No. 1053 de 2012, remite copia de la carta de aceptación para publicación del artículo titulado: "El Estudio de Clase, Estrategia y Escenario para la Cualificación del Profesor de Matemáticas", expedida por la revista internacional indexada Formación Universitaria (ISSN: 0718-5006), y del certificado de dominio de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua, expedido por la Institución English House Fun Learning.
- Copia del oficio Dpto. IngCivil-08 de fecha 5 de agosto de 2013, dirigido a la Jefe de la División de Recursos Humanos, suscrito por el Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, por medio del cual hace llegar certificación de aceptación del artículo científico del docente Alex Bracamonte Miranda y menciona el envío de la evaluación docente, pero no anexó dichos soportes.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 5 y 8 de agosto de 2013	Página 5 de 6

Terminada la lectura del anterior oficio, el Representante de los Estudiantes hizo entrega de dos comunicaciones de fecha 5 de agosto de 2013, firmada por el Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ingeniería y por el Representante del Comité Curricular del programa de Ingeniería Civil y otros estudiantes de dicho programa, respectivamente, por medio de las cuales plantean sus apreciaciones respecto al desempeño del docente Alex Bracamonte Miranda y por ello, solicitan no se le apruebe el período de prueba.

Luego de analizar la información recibida, el Consejo Académico decidió autorizar la inscripción en el escalafón docente en la categoría de profesor Asistente a la docente, **Mara Osorno Navarro**, adscrita al departamento de Enfermería, y al docente **León Julio Arango Buelvas**, adscrito al departamento de Economía. Además, decidió aplazar la decisión de autorizar la inscripción en el escalafón docente Alex Bracamonte Miranda, hasta tanto se remita toda la información relacionada con la evaluación de dicho docente.

A las 12:15 p.m. se dio por terminada la sesión.


DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar las novedades académicas de los departamentos de Enfermería, Medicina, Biología y Química, y Economía.	Secretaria General	Agosto 5 de 2013
Aprobar las cargas académicas del departamento de Educación y Humanidades.	Secretaria General	Agosto 5 de 2013
Recomendar el Rector aceptar la renuncia al docente en período de prueba, Álvaro Caballero Guerrero, por no haber cumplido con uno de los compromisos adquiridos al momento de posesionarse.	Secretaria General	Agosto 5 de 2013
Autorizar la inscripción en el escalafón docente en la categoría de Asistente a los docentes: Elvis Hernández Ramos, adscrita al departamento de Ingeniería Agroindustrial, Mara Osorno Navarro, adscrita al departamento de Enfermería, y León Julio Arango Buelvas, adscrito al departamento de Economía, y aplazar la decisión de autorizar la inscripción en el escalafón docente Alex Bracamonte Miranda, hasta tanto se remita toda la información relacionada con la evaluación de dicho docente.	Secretaria General	Agosto 5 de 2013

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Enviar la evaluación de los docentes que se encuentran en período de prueba.	Consejos de Facultad	5 de agosto de 2013	8 de agosto de 2013

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Agosto 14 de 2013	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 5 y 8 de agosto de 2013	Página 6 de 6

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Perriñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día dos (2) de septiembre de 2013.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruíz